

Zona libre, dos novelas y un tópico. La violencia de género en la literatura juvenil.

Yanina Amelia Pastor Berroa.

Cita:

Yanina Amelia Pastor Berroa (2019). *Zona libre, dos novelas y un tópico. La violencia de género en la literatura juvenil. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-023/632>

Eje 6/ Cultura, Significación, Comunicación, Identidades
Mesa: 104 / Sociología e historia del libro y la edición
Autora: Yanina Amelia Pastor Berroa
Institución de pertenencia: Facultad de Filosofía y Letras y Facultad de Ciencias Sociales,
Universidad de Buenos Aires
E-mail: yaninapastorberroa@gmail.com

Zona Libre, dos novelas y un tópico. La violencia de género en la literatura juvenil

Resumen

Zona Libre es una colección de la editorial Norma que tiene 20 años en el mercado editorial y que pertenece al campo de la Literatura Infantil y Juvenil (LIJ). Se caracteriza por haber construido un público lector juvenil y, desde la ficción, haber incluido temas sociales difíciles y conflictivos. Entre estos temas están la violencia de género y la trata de personas. De este modo la colección incluye el tópico violencia contra las mujeres a través de sus dos títulos con perspectiva de género: *Elisa, la rosa inesperada* de Liliana Bodoc y *La chica pájaro* de Paula Bombara. Postulamos que los mecanismos lingüísticos puestos en juego en la construcción estética del relato, también permite presentar el tópico violencia contra las mujeres. Demostramos a través del análisis que la literatura juvenil visibiliza la violencia de género, la trata y los femicidios al evocar y reformular los discursos machistas.

La colección también brinda un aporte al campo Estudios sobre la edición y el libro, ya que, desde la técnica, innova al cambiar la materialidad del libro impreso al utilizar la narrativa transmedia en la edición de *Elisa, la rosa inesperada* porque el libro impreso se amplifica a través de un blog, un libro digital y una bitácora de viaje que invitan a los lectores a leer la novela y a sus otros objetos discursivos desde diferentes plataformas propiciando una lectura conjunta.

Palabras clave: literatura juvenil, edición, narrativa transmedia, violencia de género, estereotipos.

Una introducción sobre el tema

Partimos de la hipótesis de que todo aquello que no ha sido nombrado es tabú. Se sostiene que la prensa como productora de sentido social es la que se encarga de poner en debate temas sociales al incluir ciertas problemáticas dentro de la agenda pública que luego son trasladadas a la agenda de gobierno. Hablar del discurso social es pensar los discursos como hechos sociales, por ende, históricos. Entendemos el discurso social como todo lo que se dice y se escribe en un estado de sociedad, “los sistemas genéricos, los repertorios tópicos, las reglas de encadenamiento de enunciados que, en una sociedad dada, organizan lo decible, -lo narrable y opinable-” Angenot (2010), como la trata de personas, el femicidio, la violencia de género y todo tipo de violencia contra las mujeres en sentido amplio. Una vez que los problemas son visibilizados y discutidos en la sociedad por la prensa e incluidos en la agenda de gobierno, pasan a ser tomados como tópicos en la producción de materiales editoriales, como libros con destinatario juvenil porque esos tópicos ya han sido dichos y debatidos. Es decir que “deben su aceptabilidad a una gran capacidad (de activación) al pasar de la prensa de actualidad a la novela” u otros productos culturales (Angenot, 2010).

También en este trabajo se indagará en cómo se configura la violencia de género de forma discursiva y enunciativa en fragmentos de estos dos textos, nuestro marco teórico se basa en la teoría de la polifonía de la enunciación Ducrot (1984); la teoría de la argumentación en la lengua elaborada por Ducrot y Anscombe (1983) con este fin se analizan ciertos mecanismos discursivos, como el discurso referido, el discurso narrativizado y las nominalizaciones que contribuyen a la configuración de estereotipos y, a su vez, a su deconstrucción.

En 2012, el Ministerio de Educación de la Nación publicó el Cuaderno II de Educación Sexual Integral (ESI), en el marco de la Ley 26.150 que se sancionó en 2006, para la escuela secundaria con contenidos y propuestas para el aula. Entre los contenidos que se proponen en el Cuaderno están el tópico de la trata de personas, la violencia en las relaciones de pareja y la diversidad sexual, temas que son incorporados en los catálogos de las editoriales con destinatario infantil y juvenil, como es el caso del sello Zona Libre de editorial Norma. Cabe destacar que los libros de literatura juvenil suelen ser materiales

de estudio o de distensión que frecuentan alumnos de nivel secundario, aunque este no sea el único público lector.

Se estructuró el trabajo de la siguiente forma. En primer lugar, se describe el campo de la LIJ en Argentina. En segundo lugar, se presenta la colección Zona Libre. En tercer lugar, se explica los postulados de Angenot (2010), que permiten pensar el discurso social como mercado, al pensarlo como mercado “visibiliza los espacios que habilitan la aparición de ciertos tópicos ‘indecibles’ en el mercado discursivo” (Tosi, 2017), por ende, producto editable y comerciable. Postulamos que el libro como todo género discursivo presenta un dispositivo enunciativo vinculado con la práctica social que lo define (Maingueneau, 2009), posee ciertos rasgos enunciativos y argumentativos que le son inherentes. Luego se presenta el análisis del corpus, tanto de los textos como del blog y del video realizado por los booktubers (y subido a la plataforma de *youtube*).

1. El campo de la LIJ

Desde 2001 se produjo un verdadero *boom* de producción y ventas de géneros ficcionales (Tosi, 2017) en el campo de la Literatura Infantil y Juvenil. El mercado editorial del libro infantil y juvenil en los últimos años se ha consolidado como el campo más innovador del mundo editorial y el que más vende a pesar de la crisis en el sector. La prensa gráfica le ha otorgado cada vez más espacio en la sección de cultura a la LIJ. Un ejemplo es el artículo del 3 de agosto de 2016, del diario La Nación, cuyo título decía: “La Literatura Infantil y Juvenil: creció un 15% la niña bonita de la industria editorial”, una bajada de esta nota decía que desde 2011, el rubro fue el único que mantuvo las ventas en un mercado que se había estancado, el título como la bajada de la nota periodística daban cuenta del crecimiento y del auge de las editoriales especializadas en la temática del libro infantil y juvenil. Sin embargo desde 2016 según la Cámara Argentina del Libro (CAL) el 20 por ciento de las empresas editoriales del país no publicó ninguna novedad. Las editoriales infantiles de capital independiente son las que han seguido publicando y editando novedades, pero para subsistir se tuvieron que agrupar para comprar papel, ocupar stands compartidos en las ferias para abaratar costos, es decir que en tiempos de crisis la unión ha hecho la fuerza para este sector, mientras que las grandes editoriales de la industria del libro infantil y juvenil enfrentan la crisis reduciendo sus gastos. Frente a

la crisis la noticia que ha dejado conmocionado este mercado es el cierre de la Editorial SM de capital español que se va de Argentina por falta de rentabilidad.

Esta industria cuenta con librerías especializadas; estudios académicos, como seminarios de grado en la carrera de Letras, cátedras de Literatura Infantil y Juvenil, especializaciones y maestrías; sus propias ferias, es decir su propio circuito de consagración, como la Feria del Libro Infantil y Juvenil, que ya cuenta con su 28ª edición y el Festival de literatura infantil conocido como Filbita; sus asociaciones, como la Asociación de Literatura Infantil y Juvenil Argentina (Alija), la cual se encuentra vinculada con la asociación internacional *The International Board on Books for Young People* (IBBY). Todo evidencia un mercado consolidado, es decir el interés de los niños, de los jóvenes y de los adultos por el libro impreso infantil y juvenil y también de los investigadores de los diferentes campos de las ciencias humanas y de las ciencias sociales en la teorización y reflexión sobre el campo de la LIJ.

El libro infantil y juvenil argentino se ha caracterizado por estar a la vanguardia en la región porque desde hace varias décadas se ha incluido temas sociales difíciles y conflictivos, desde la ficción, y se ha construido un público lector juvenil consumidor de estas temáticas. Sandra Comino (2009) señala que los escritores pioneros en traspasar los umbrales de lo prohibido en la LIJ argentina son autores, como Elsa Bornemann, Laura Devatech, Graciela Montes, Graciela Cabal, Silvia Schujer, Horacio Clemente, Gustavo Roldán, entre otros. Marc Soriano (2005) se refiere a estas temáticas como “temas tabúes”, los ejemplos a los que se refiere son el sexo, el aparato ideológico del estado, la enfermedad, la desocupación, la guerra, entre otros temas. La LIJ y en especial la LIJ argentina, aborda todos los temas pero, aclara Comino, no es literatura sino hay un trabajo de lenguaje. Este postulado refuerza la idea de Comino (2009) que “es preciso ver cómo se cuenta aquello que se cuenta. Y allí podemos incluir todos los temas” (p. 96). Es decir que se debe tener en cuenta que los libros con temas difíciles se vuelven un *boom* editorial porque estos dejaron de ser tabú por ya haber sido dichos y visibilizados por los discursos de la prensa. Entonces el discurso social ya había organizado en la sociedad argentina lo decible, -lo narrable y opinable- de esos repertorios tópicos y, además, había permitido que se avanzara en lo legal y en lo jurídico.

2. Zona Libre, temas difíciles

Nació en 1998, su fundador fue el autor y editor Antonio Santa Ana. Zona Libre¹ irrumpió en el mercado editorial con el objetivo de construir un catálogo de avanzada para un público lector juvenil de 13 años que buscaba otro tipo de libros y no la literatura que leía en la primaria. Fue su trabajo como promotor en Norma lo que le permitió a Santa Ana identificar una necesidad y un tipo de lector, el lector joven. El fundador de Zona Libre, colección de la editorial Norma, en la actualidad sello editorial, decidió arriesgarse al elegir las temáticas a desarrollar en el catálogo de la colección y a posicionar a autores latinoamericanos entre ese lector joven pues el principal destinatario de esta colección fue y es el lector que va a la escuela aunque también haya otro tipo de lector de esta literatura. Los primeros títulos de Zona Libre fueron el *thriller* del autor cordobés Sergio Aguirre, *La venganza de la vaca*; *Los ojos del perro siberiano*, de Santa Ana, que trata sobre el sida (catalogado como un best seller de la literatura juvenil porque llegó a vender un millón de ejemplares), y *Cambio de voz* de la autora colombiana Irene Vasco. La colección se impuso en el mercado editorial apenas se inició, como políticas editoriales: se tuvo cuidado en la calidad del producto, se puso fuerza en el diseño y lo más importante que los autores que formaran parte de la colección fueran reconocidos en el campo de la LIJ y que las temáticas fueran “temas tabúes”.

Hace dos décadas que la colección Zona Libre ha incluido en sus títulos libros en los que se tratan temas difíciles para un destinatario juvenil. En 2012, el Ministerio de Educación de la Nación argentina publicó el Cuaderno II de ESI para la escuela secundaria, entre los contenidos que se proponen están el tópico de la trata de personas, la violencia en las relaciones de pareja y la diversidad sexual. Zona libre incluyó a su catálogo títulos que tratan temas difíciles entre ellos la violencia de género, la trata de personas y la diversidad sexual en concordancia con los temas propuestos por el Ministerio. Esta colección ha sido pionera en tratar temas difíciles, entre ellos el tópico de la violencia contra las mujeres. Dice Sarlo (1994): “la literatura debe abrir un pasadizo, una galería subterránea, trazar una línea tangente que pueda fugar desde un espacio previsible hacia

¹ Zona Libre es una colección que pertenece a la editorial Norma. Editorial fundada en 1960 que logró ser una de las editoriales de literatura de ficción para adultos más reconocida de lengua española, pero que decidió en 2011 redireccionar su negocio al campo de la LIJ y de la educación.

un espacio desconocido” (p, 18). A partir de esta cita se podría sostener que la literatura juvenil es un pasaje, un espacio, en el que se representa lo conocido, lo dicho, lo nombrado, como el tópico de la violencia para ficcionalizarla, a través de herramientas discursivas, lo desconocido de esa violencia. Angenot (2010) propone abordar el discurso social como hecho social por lo tanto histórico y en términos de una economía de mercado. El autor plantea pensar el discurso social como mercado al postular que el mercado discursivo provee a los ideogramas² de un valor de cambio. Angenot señala que estos objetos ideológicos encuentran nichos de difusión, pero también se podría sostener que el discurso social como mercado construye estos nichos como en una relación dialéctica al incluirlos en la agenda mediática pues no solo copta públicos fieles, cuyas necesidades se modelan según la oferta, sino que también los construye, es decir que ambos se relacionan de forma dialéctica³. De modo que el mercado de los discursos no es pues sinónimo de la cosa impresa, aunque esta pueda dar indicaciones sobre este mercado, sino subjetividades que están en juego. Desde este enfoque, sostiene Angenot (2010) que los discursos tienen un precio, se demandan, se ofertan y se intercambian. Es decir que pensar el discurso social como mercado es plantear a las editoriales como empresas discursivas y reflexionar sobre el poder que poseen para enunciar y hacer circular imaginarios o representaciones sociales, Tosi (2017, p. 8). Por lo que sostenemos que los temas de los que se habla en una sociedad, son aquellos que el discurso social habilita, son aquellos temas propuestos en la agenda pública y de gobierno ya sea por el poder hegemónico o por la magnitud del hecho social por lo que los medios de comunicación no pueden no incluirlos. Una vez que estos temas son dichos y discutidos

² Ideograma: función intertextual que se materializa en los diversos niveles de la estructura de cualquier texto y que condensa el pensamiento dominante de una determinada sociedad en un momento histórico.

³ El carácter dialéctico de lo real, en términos de Hegel, significa que cada cosa es lo que es en interna relación con otras cosas. La realidad, desde la dialéctica, no es fija ni determinada, sino que está en un proceso de constante transformación y cambio. La realidad está regida y movida por la contradicción pues cada realidad particular tan solo puede ser entendida en relación al todo.

en la sociedad dejan de ser tabú y se convierten en tópicos noticiables y comerciados, en representaciones sociales⁴.

3. Literatura juvenil, temas difíciles

El presente trabajo se propone examinar cómo los libros de literatura juvenil interpretan los discursos de la prensa sobre violencia contra las mujeres al representar este tópico en la construcción de mundos ficcionales, como la novela realista. Para ello se analizará un corpus conformado por dos novelas juveniles: *La chica pájaro* de Paula Bombara, cuya publicación coincidió con la primera marcha del colectivo #NiUnaMenos en 2015 (debido al asesinato de Chiara Pérez una joven de 14 años de edad que se encontraba embarazada cuando fue asesinada por su novio) y *Elisa, la rosa inesperada* de Liliana Bodoc, en cuya presentación en Córdoba, se invitó a Micaela Verón, la hija de Marita Verón, y a Susana Trimarco madre de Marita (María de los Ángeles Verón una joven argentina de 23 años de la provincia de Tucumán que fue secuestrada por una red de trata de personas y forzada a la prostitución). Además ambas obras obtuvieron menciones especial de *The White Ravens de la Internationale Jugendbibliothek de Múnich*.

Para analizar específicamente el libro y la narrativa transmedia, se debe tener en cuenta que cada género constituye una institución discursiva en la medida que presenta un dispositivo enunciativo vinculado con la práctica social que lo define, Maingueneau (2009), por lo que la puesta en libro, es decir las intervenciones realizadas por los actores de la edición en la editorial y en la imprenta en torno al texto y el blog una plataforma que la editorial utiliza como herramienta para ampliar la obra desde una narrativa transmedia, diferentes medios convergen alrededor de uno para presentar distintos aspectos de él (Ryan y Thon, 2014), una forma de nombrar las experiencias narrativas que se despliegan a través de varias plataformas (Jenkins, 2008).

3.1. Violencia contra las mujeres, legislación argentina

En los últimos 13 años, hubo avances en materia de derechos de niñas, niños y niñas, de prevención y sanción de la violencia contra las mujeres, de identidad de género, de

⁴ La representación social para Moscovici (1979 [1961]) -en un nivel superficial- forma parte del “corazón colectivo” (p. 45) que es la opinión pública.

diversidad sexual, de educación sexual integral en la escuela, de políticas públicas dirigidas a visibilizar el trabajo de las “amas de casa” y de las mujeres trabajadoras de casas particulares, el derecho a la jubilación de estas mujeres. Argentina es uno de los países que ratificó la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, conocida como “Convención de Belem Do Pará”, aprobada por la Ley 24.632, promulgada el 1 de abril de 1996 particularmente en su artículo 2 establece lo siguiente: “Se entenderá que violencia contra la mujer incluye la violencia física, sexual y psicológica: a. que tenga lugar dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer”. Asimismo, establece en el artículo 5 lo siguiente: “Toda mujer podrá ejercer libre y plenamente sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales y contará con la total protección de esos derechos consagrados en los instrumentos regionales e internacionales sobre derechos humanos”.

Otra Convención en materia de género también ratificada por Argentina es la CEDAW, Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, aprobada por Ley 23.179 y promulgada el 27 de mayo de 1985 y que cuenta con rango constitucional (artículo 75, inciso. 22 , de la CN) expresamente dispone en su artículo 16 lo siguiente: “Los Estados Partes adoptarán todas las medidas adecuadas para eliminar la discriminación contra la mujer en todos los asuntos relacionados con el matrimonio y las relaciones familiares y, en particular, asegurarán, en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres: (...). Los mismos derechos a cada uno de los cónyuges en materia de propiedad, compras, gestión, administración, goce y disposición de los bienes, tanto a título gratuito como oneroso”.

En el 2009, se sancionó en Argentina la ley 26.485 que amplió la definición de violencia contra las mujeres al expresar que "Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales" y define la violencia contra las mujeres en el artículo 4° como “toda conducta, acción u omisión, que de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal. Quedan comprendidas las perpetradas desde el Estado o

por sus agentes. Se considera violencia indirecta, a los efectos de la presente ley, toda conducta, acción omisión, disposición, criterio o práctica discriminatoria que ponga a la mujer en desventaja con respecto al varón".

A pesar de lo legislado, las mujeres continúan atravesando situaciones de violencia indirecta en todos los ámbitos de su vida social e íntima. Rita Segato en *las estructuras elementales de la violencia*, dice sobre la violencia invisible y cita a Fernández Alonso (2001) quien sostiene que el registro de la violencia física practicada contra la mujer en el ámbito de las relaciones domésticas ha ido en aumento. Los especialistas sostienen que el aumento de las denuncias registradas se debe a la expansión en la consciencia de sus víctimas respecto de sus derechos y no al aumento del fenómeno. En el artículo 5 de la ley 26.485 define la violencia simbólica como “la que a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos transmita y reproduzca dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad”. Merchan⁵ identifica la necesidad de modificar las lógicas culturales de la sociedad, ya que es en ella en la que nacen y crecen varones violentos y que estos no son monstruos ni enfermos, han sido cultivados y moldeados culturalmente por nuestra sociedad. La violencia simbólica se reproduce en la crianza, en la educación, en la socialización de la infancia y de la juventud. No es por decreto, infelizmente, que se puede deponer el universo de las fantasías culturalmente promovidas que finalmente conducen al resultado perverso de la violencia, sostiene Segato (2003).

En el artículo 6 de la ley 26.485, Ley sobre la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres define como violencia mediática a “aquella publicación o difusión de mensajes e imágenes estereotipados a través de cualquier medio masivo de comunicación, que de manera directa o indirecta promueva la explotación de mujeres o sus imágenes, injurie, difame, discrimine, deshonre, humille o atente contra la dignidad de las mujeres, como así también la utilización de mujeres, adolescentes y niñas en mensajes e imágenes pornográficas, legitimando la desigualdad de trato o construya patrones socioculturales reproductores de la desigualdad o generadores de violencia contra las mujeres”. Se debe tener en cuenta que la violencia mediática es también una

⁵ En #Ni Una Menos desde los primeros años: educación en géneros para infancias más libre, Cecilia Merchan

forma de violencia simbólica, la ideología patriarcal produce y reproduce sentidos sociales sobre el género, se lo continua estigmatizando y estereotipando en el discurso mediático. Esto contribuye a la reproducción de las condiciones materiales y simbólicas construidas históricamente que legitiman las prácticas violentas y los discursos disciplinantes sobre el cuerpo femenino de manera que se constituye una pedagogía de la crueldad,⁶ (Segato, 2014).

En noviembre de 2012, se sancionó la Ley 26.791 - Violencia de Género - Femicidio, que reformó el artículo 80 del Código Penal de la Nación para criminalizar de modo agravado ciertos homicidios relacionados con el fenómeno de la violencia de género. Es de suma preocupación la tasa de femicidios y de violencia doméstica en Argentina. En 2014, estadísticas no oficiales ni completas, 277 femicidios, a razón de uno cada 30 horas, en ese periodo hubo varios casos que tuvieron cobertura por los medios de comunicación.

4. Análisis del corpus

Para adentrarnos en el análisis de los diferentes plataformas que la editorial utiliza como herramientas para tratar el tópico de la novela *Elisa, la rosa inesperada* desde una narrativa transmedia (Jenkins, 2008), entiéndase esta como una forma de nombrar las experiencias narrativas que se despliegan a través de varias plataformas. Se utiliza la tecnología para producir un acercamiento entre autor lector, por medio del blog como una especie de mirilla por donde el lector puede ver la “cocina de la escritura”, es decir ser observador del proceso creativo.

Antes de empezar el análisis, describiremos brevemente el argumento de cada uno de los libros. *Elisa, la rosa inesperada* narra la historia de una adolescente de 14 años que vive con su familia en una villa de la provincia de Santa Fe. Sin embargo, un día, sus padres se marchan en busca del éxito musical y la dejan al cuidado de Rufina, la abuela materna. A

⁶ Rita Segato define “pedagogías de la crueldad” a todo acto y práctica que enseña, programa y habitúa a los sujetos a transmutar lo vivo y su vitalidad en cosas. La vida es borrada y se instala en su lugar la inercia y la esterilidad de la cosa mensurable, vendible, comprable y obsolescente, como le conviene al consumo en la actual fase apocalíptica del capital. El ataque sexual y la explotación sexual de las mujeres son actos de consumición del cuerpo que constituye el lenguaje más preciso con que la cosificación de la vida se expresa.

lo largo del libro se relata las distintas situaciones que Elisa atraviesa, como el trabajo de planchadora en el internado porque la abuela no la puede criar ni alimentar. Lugar en el que entabla amistad con una joven voluntaria que la incursiona en el mundo de la poesía. Unos meses mas tarde, recibe la invitación de una tía para vivir con ella en Jujuy, este es el primer paso de un viaje que la lleva al norte del país, en donde termina atravesando situaciones perturbadoras para una chica de su edad pues cae en una red de trata de personas. *La chica pájaro* es la historia de una joven que está escapando de su ex novio. Mara corre liviana como un pájaro, trepa a la tela que lleva consigo y encuentra refugio arriba de un árbol de plaza, el lugar en donde se protege del asedio de este. Darío, un trabajador de la construcción, y Leonor, una vecina, testigos de la huida comprenden el miedo en el que está inmersa Mara.

4.1 Booktubers

Michel de Certeau (1999) sostiene que “leer: una cacería furtiva y poética de consumidores”, es decir que el lector al apropiarse de la obra construye una nueva obra por medio de la intervención que hace de esta por medio de videos por la plataforma de *youtube*, al promocionar la lectura y difundir la obra a otros lectores. Los lectores que consumen esta nueva obra, ven el libro *La chica pájaro* como en una especie de mirilla por donde el lector puede ver. Chartier (2000) dice: “Según la bella imagen de Michel de Certeau, el lector es un cazador furtivo que recorre las tierras de otro. Apropiado por la lectura, el texto no tiene exactamente -o en absoluto- el sentido que le atribuyen su autor, su editor o sus comentaristas. Esta libertad del lector desplaza y subvierte lo que el libro intenta imponerle”. En este caso, el booktuber se convierte en términos de Michel de Certeau como el comentarista de la obra a otros lectores, es decir que se construye como nuevo promotor de lectura que tiene más llegada al lector por ser un par pues promotor y lector comparten prácticas sociales y culturales. Si bien los booktubers están mediados por las nuevas tecnologías (cada uno tiene un canal en youtube) como el joven lector, no por ello dejan de poseer copiosas bibliotecas de libros impresos, es decir que la cultura todavía se legitima y se representa a través de la biblioteca y del libro impreso.

4.2 Elisa, la rosa inesperada, una narrativa transmedia

Carolina Tosi en su artículo “La Indeterminación como recurso narrativo” (2017) postula que el libro álbum es un producto de la creación del escritor/ilustrador, pero también de las intervenciones editoriales que resignifican el texto original a través de operaciones relativas al diseño, a la composición de las páginas interiores y de las tapas, a la elección del formato o del tipo de papel, entre otras.

Del mismo modo podríamos pensar a *Elisa, la rosa inesperada* como narrativa transmedia, es decir una historia que tiene la capacidad de fluir por diferentes plataformas, como *youtube*, *blog*, bitácora de viaje que resignifican el texto original y que permite la creación de nuevos objetos con otros géneros discursivos que amplifican la obra. De igual modo *La chica pájaro* pues son sus lectores los que amplifican la obra al crear nuevos objetos con otros géneros discursivos, pero en este último caso damos cuenta de la intervención del lector de la obra, como se apropia de esta y la transforma.

Se sostiene que la narrativa transmedia está compuesta por distintos soportes que demandan que los discursos sean adaptados a estas plataformas para construir ese mundo de significaciones que se expande en su contenido construyendo otros objetos culturales que no necesariamente continúan la obra, pero sí la refuerzan.

En el proceso de creación de estos productos culturales, intervienen los profesionales de la edición: el escritor/diseñador gráfico/ilustrador/programador/corrector/editor, estos, a partir de un trabajo conjunto, logran intervenir el texto original a través de operaciones relativas al diseño, edición, programación, ilustración, corrección y composición de la obra, pero también participa el lector de forma directa a través de sus comentarios y de forma indirecta, de manera paralela, con su propia producción, como blogs y videos. Es decir la utilización de diferentes plataformas en las que el lector puede dedicarse a la actividad de *blogging* (Jenkins, 2008). El *blogger* suele hacer su propia representación de la obra y a veces adaptarla o cambiar el final como un actor colaborador de una reamplificación de esta. Si bien el libro ya está amplificado por la narrativa transmedia que permite la lectura de la novela en soporte papel y de sus complementos (blog y bitácora) de forma paralela.

El blog se presenta como una herramienta de trabajo en el aula o fuera de ella como material complementario de la obra, y también presenta información para prevenir la trata

de personas porque permite trabajar este tema con los alumnos en el aula a partir de las indicaciones de la Fundación María de los Ángeles. Esta información se encuentran en la última pestaña del blog cuyo nombre es *sobre la trata*. De modo que la bitácora de viaje permite tanto al docente como al alumno reflexionar sobre la escritura creativa, ya que le da herramientas al lector para acercarse a la escritura de literatura como un acto de creación de mundos posibles.

<https://elviajedelilianabodoc.blogspot.com/>
<https://www.youtube.com/watch?v=bWW25bpEZPI>

4.3 Configuración de la violencia de la violencia de género

En el marco del enfoque no logicista y no referencialista de la significación que plantea la Teoría de la Polifonía de la Enunciación de Ducrot (1984) y la Teoría de la Argumentación en la Lengua de Anscombe y Ducrot (1983) permiten el análisis del discurso al tener en cuenta la pluralidad de voces en el enunciado. El análisis adopta una concepción dialógica y polifónica del funcionamiento del lenguaje y propone una caracterización del sentido del enunciado como una calificación de su propia enunciación, calificación que consiste en la puesta en escena de una multiplicidad de voces o de puntos de vista con respecto a la representación social de la violencia de género y la trata y las representaciones de lo femenino y la manera en la que los sujetos discursivos se construyen y se muestran a través de las diversas formas dialógicas que toma el discurso, en este caso el discurso sociocultural de la novela realista

Por otro lado, La Teoría de la Argumentación en la Lengua (Ducrot 1988 y 1989 y Anscombe 1995) plantea que la garantía de los encadenamientos discursivos se produce a través de un *topoï* argumentativo, concepto que es tomado de la Retórica Aristotélica que refiere a las creencias compartidas por una comunidad y representa el pasaje de un argumento a la conclusión; es decir, el *topoï* funciona como el garante que crea el nexo entre dos enunciados. De modo que, según Ducrot, “solo podemos tener puntos de vista argumentativos, solo podemos evocar *topoï*” (1988, 170). Es decir que refiere a las creencias compartidas por una comunidad, representaciones sociales. De ahí que pueda afirmarse que los *topoï* conforman discursos ideológicos que se desempeñan como garantes de la argumentación y remiten a puntos de vista que constituyen el sentido y frente a estos el locutor asume diferentes perspectivas.

Sobre este marco teórico, se indagarán las estrategias polifónico-argumentativas, como ciertos mecanismos discursivos, como el discurso referido, el discurso narrativizado y las nominalizaciones que contribuyen a la configuración de estereotipos y, a su vez, a su deconstrucción. Las formas narrativizadas del discurso ajeno presentan el acto de habla original como cualquier otro tipo de acción.

La novela *La chica pájaro* el locutor-narrador es un narrador omnisciente y en *Elisa, la rosa inesperada*, el locutor-narrador es uno de los personajes de la historia, Abel Moreno.

El locutor-narrador comienza la narración en la novela *La chica pájaro* como un locutor testigo de los hechos, el personaje Mara es nombrado por el locutor-narrador en tercera persona. Según Benveniste, la tercera persona (“Mara/ella”) es una “no persona” por estar referida a un objeto situado fuera de la alocución Yo/Tú, existe solamente por la oposición a la persona yo del locutor-narrador. Es decir que se trata del miembro no marcado de la correlación de persona.

De pronto, **Mara ve** su oportunidad y **abre** la puerta del auto.

Sale corriendo sin mirar los semáforos y **crucza** la avenida.

El auto queda detenido. *Eso la* salva y *le* regala minutos. *Eso* hace posible el escape.

Mara corre y **entra** en la plaza.

Ahora todo depende de **ella**.

En la secuencia “De pronto, Mara **ve su oportunidad** y abre la puerta del auto” en este predicado de percepción se puede identificar una “estrategia evidencial”. La evidencialidad para Aikhenvald (2004) es el dominio semántico relacionado con la identificación de la fuente u origen de la información que el hablante comunica en su enunciado. Se dice que la fuente es directa cuando el conocimiento de lo que el hablante dice ha sido adquirido por medio de una percepción originada en alguno de sus sentidos e indirecta cuando dicho conocimiento procede ya de una inferencia, ya de la cita de un discurso ajeno. García Negroni (2016) sostiene que las instrucciones asociadas a los puntos de vista evidenciales obligan a buscar e identificar el marco del discurso sobre el que se funda (en parte) de la enunciación que los contiene. Y dado que los puntos de vista

evidenciales vehiculizados pueden ser directos, indirectos inferenciales o indirectos citativos, dicho marco de discurso estará constituido por encadenamientos argumentativos relativos a percepciones, indicios o discurso que autentifican, justifican o desencadenan la enunciación en la que dichos puntos de vista se expresan. Así el caso de los puntos de vista evidenciales directos, su presencia exige reconocer que la enunciación en la que aparecen se presenta así misma como surgida de una percepción y autentificada por ella, por lo que el locutor queda representado como fuertemente comprometido con esa enunciación. Así ocurre en “Mara **ve su oportunidad** y abre la puerta del auto”, en el que el punto de vista evidencial directo (vehiculado por la estructura sintáctica *ver* + actualización del núcleo nominal por medio del posesivo “su” + predicativo objetivo). Entonces el discurso sobre la percepción directa de una determinada percepción es la prueba fundante de la enunciación global (**Ve su oportunidad por lo tanto** abre la puerta. Conclusión: Sale corriendo...”), el locutor asume plenamente el punto de vista evidencial.

*El auto queda detenido. Eso **la** salva y **le** regala minutos. Eso hace posible el escape.*

El sintagma nominal pone en juego una configuración polifónica que habilita una estratificación del sentido y un desplazamiento de los niveles de aserción. El sintagma nominal queda actualizado por medio del determinativo “eso” en la secuencia enunciativa “**Eso la** salva y **le** regala minutos. **Eso** es lo que hace posible que Mara escape y los pronombres de OD “la” y OI “le” refieren a Mara. Sin embargo Maxi queda borrado. En efecto, la nominalización en tanto vehículo de puntos de vista preconstruidos en el discurso en el que aparecen o en otros discursos anteriores (Pêcheux, 1975), hacen pasar del nivel de lo acertado al nivel de lo implícito. Pero cuando las condiciones de producción de las nominalizaciones han sido borradas, el locutor no hace de los puntos de vista vehiculados por la nominalización el objeto declarado de su enunciación, solo la hace aparecer bajo el modo de lo construido y de lo presentado y en ese sentido como conceptos no sujeto a discusión.

(...) ¿Mamá?

Marita, vení, por favor.

Eso sí que no lo aguante. ¿Su mamá en la plaza?

Asomó el rostro entre la tela, y mira hacia abajo. Mamá, ¿qué hacés acá?

Maxi me obligó, dice la madre en un susurro de palabras resbalosas, señalándolo con un movimiento de cabeza. Él se mantiene alejado pero la observa fijamente.

Me dijo que te va a prender fuego. Yo le tengo miedo al fuego.

¿*Viste el noticiero? Prenden fuego. Yo le tengo miedo al fuego*, le dice la madre con vos mínima y quebrada; luego, cambiando el tono, retándola para que se escuche agrega: *¡Bajá de ese árbol!*

Y luego cambiando la mirada, en un susurro que Mara escucha apenas, *te va a prender fuego ¿viste el noticiero?*

Mara siente que se ahoga. *Mamá, ¿para qué te traje?*

No sé. Me metió en el auto y me traje. Me dijo que te va a prender fuego. Dice que tenés que volver a casa. Con él. Conmigo. ¿Viste el noticiero? Tengo miedo, el fuego me da miedo (...).

El discurso ajeno los llamados “estilo directo” y “estilo indirecto”. El primero suele definirse como la modalidad discursiva que supone una retransmisión literal, y el segundo, se introduce, tras una conjunción subordinante, como en *Me dijo **que** te va a prender fuego y dice **que** tenés que volver a casa*. En “te va a prender fuego” aparece el interdiscurso, la evocación a los discursos de la prensa y de los noticieros televisivos sobre los femicidios. Y en el discurso narrativizado, las palabras ajenas reformuladas, como en “*Maxi me obligó, dice la madre en un susurro de palabras resbalosas, señalándolo con un movimiento de cabeza*” o en “*Dice que tenés que volver a casa. Con él. Conmigo. ¿Viste el noticiero? Tengo miedo, el fuego me da miedo*”. La madre que no puede hacer uso de su autonomía, está sujeta al mandato masculino, actúa fuera de su propia voluntad. El discurso narrativizado permite describir el miedo de la madre de Mara por lo que le pueda pasar a su hija y evidencia lo violento y la capacidad de hacer daño que tiene Maxi, Mara aparece en este diálogo objetivada.

En Elisa, la rosa inesperada

(...) La sostuvieron y la arrastraron como a cualquier borracha. Se la llevaron, y solamente una indiecita fantasma estaba viendo. La subieron al mismo auto que la había traído (...).

Se despertó a causa del calor y la falta de aire en depósito transformado en dormitorio. De un lado tenía el lomo pulposo del Mosca y, atravesado sobre sus piernas, el torso de Neiro, que dormía con la boca abierta. En ese momento, Elisa Viltés hubiese creído todo acerca de sí misma y de su condición: que era un pedazo de nailon, que estaba cubierta de espuma sucia, que era la amante de un poeta, que sabía inglés, que estaba encerrada adentro de una mochila, que Beatriz era su mamá, que se estaba muriendo.

La utilización del impersonal *la sostuvieron, la arrastraron, se la llevaron, la subieron* + OD. Los pronombres de objeto directo marcan la referencia de persona, al personaje de Elisa objetivada, como una cosas que es arrastrada y manipulada y Elisa se dice así misma por medio de la voz del locutor-narrador-personaje que era un pedazo de nailon, se siente un objeto también después de darse cuenta de que la habían violado.

Conclusiones

Para concluir, la narrativa transmedia es una herramienta que permite amplificar el libro, construir nuevos objetos culturales que completan la obra y que permiten un mayor acercamiento e intervención del lector, retomando la idea de De Certeau (1999) “los lectores son viajeros, circulan por tierras ajenas, nómadas dedicados a la caza furtiva en campos que no han escrito, arrebatando los bienes de Egipto para gozar de ellos”.

La obra amplificada en soporte digital, el blog, se presenta como una herramienta de trabajo en el aula o fuera de ella como material complementario de la obra. Incluso también presenta información para prevenir la trata de personas y visibiliza la violencia contra las mujeres, es decir que la obra se resignifica de manera que son otros sus valores simbólicos. Estas valoraciones se dan a través de decisiones editoriales, como operaciones relativas al soporte, diseño y contenido.

En la narrativa transmedia, los discursos son adaptados a estas plataformas para construir ese mundo de significaciones que se expande en su contenido construyendo otros objetos culturales, es decir amplifican la obra no necesariamente la continúan, pero sí esos discursos adaptados la refuerzan.

En estas novelas realistas se evidencia las formas en las que el amor y las relaciones sexuales se establecen como actos de violencia sobre la mujer, aparece sometida al varón y objetivada. Aunque este estereotipo de mujer subordinada al hombre que reproduce la ideología patriarcal es reconstruido por discurso contestatarios. Sin embargo, frente a la violencia a las mujeres solo les queda huir de ella.

Bibliografía

Angenot, Marc. (2010). *El discurso social: los límites históricos de lo pensable y de lo decible*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.

Amssy, Ruth y Herschberg Pierrot, Anne. (2001). *Estereotipos y clichés*. Buenos Aires: Eudeba.

Anscombe, Jean-Claude y Ducrot, Oswald (1994). *La Teoría de la Argumentación en la Lengua*. Madrid: Gredos.

Butler, Judith. (1990). *El género en disputa*. Madrid: Planeta.

Chartier, Roger. (1993). *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*. Madrid: Alianza.

Chartier, Roger. (2000). *Las revoluciones de la cultura escrita*. Barcelona: Gedisa.

De Certeau, Michael. (1999). *La invención de lo cotidiano*. México: Universidad Iberoamericana.

Ducrot, Oswald. (). *El decir y lo dicho*.

García Negroni, María Marta. (2016). “Polifonía, evidencialidad y descalificación del discurso ajeno. Acerca del significado evidencial de la negación metadiscursiva y de los marcadores de descalificación”. En *Letras de Hoje*, Porto Alegre, v. 51, n. 1, p. 7-16, jan.-mar.

Genette, Gérard. (2004). *Metalepsis: de la figura a la ficción*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.

Jenkins, Henry. (2008). *Convergence culture. La cultura de la convergencia de los medios de comunicación*. Buenos Aires: Paidós.

Kinder, Marcha y Mc Pherson, Tara (Ed.) (2014). *Transmedia frictions: The digital, the arts, and the humanities*. California: University of California Press.

Kristeva, Julia. (1969). *Semiótica*. Madrid: Fundamentos.

Maingueneau, Dominique. (2009). *Análisis de textos de comunicación*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Sarlo, Beatriz. (1994). *Escenas de la vida posmoderna: intelectuales, arte y videocultura en la Argentina*. Buenos Aires: Ariel.

Segato, Rita. (2014). *Contra-Pedagogías de la crueldad*. Buenos Aires: Prometeo.

Tosi, Carolina. (2017). “La Indeterminación como recurso narrativo”. En *Revista de Ciências Humanas*, n. 2.